

Año IV Número 20 Jueves, 19 de diciembre de 2019

1

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 19 de noviembre de 2019 por la que se cesa a Dña. María del Pilar Mendoza Ramos como Vicedecana en Funciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Cesar a Dña. María del Pilar Mendoza Ramos, con N.I.F. 43614941-H como Vicedecana en Funciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna.

La Laguna, 19 de noviembre de 2019. La Rectora, Rosa M^a Aguilar Chinaea.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2329614 Código de verificación: MyYpqqHQ

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/12/2019 05:31:20